

A Adm^o de estas Salinas de Anehu

En 14 Mayo de 1886

Habiendo correspondido en la elabora-
cion del año pp^o del 85 a la Hac. de Na-
cional 642-20 y más por los conceptos
que se expresan al margen, espere u
servirá u poner dicha cantidad a dispo-
sicion de esta D^gint^a de Herederos.
Dios L

Conceptos - Por 180 c ² de tierra buena	58-14
Por 89 p ² de canal	23-30
Por 5 más en cada una de las 2116 p ² para el sal fabricadas en Oras de la ha- cienda para gastos de entroje	311-10 1/2
Por 4 más para gastos de fuento	249-
	<u>642-20 y 1/2</u>

Para gob^o de la comunidad debo advertir que no habien-
do pagado la Adm^o los gastos de entroje y demas
del año de 84; antes que haga el presupuesto que se
ha cerrado el presupuesto del año 85, reclamamos la
cantidad expresada en la cual estan embibidas las
cargas de tierra buena del año de 84, los p² de canal
desid- y suponiendo que para la fabrica del 85

repartiremos un maravedí en favor
de cada uno de los cuatro ramos ha de para
nos reintegrando de los 722 al que
no nos ha pagado y no nos pagara
del año de 1854 por haber cerrado
aquel presupuesto según dice en todos ^{on}

